

H^o:

Fecha:

Nombre :

1º apellido

2º apellido:

Servicio-Unidad :

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA CONTROL DOMICILIARIO DE ESTIMULACIÓN CARDIACA

A. IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE DEL MEDICO RESPONSABLE:

Fecha:

B. INFORMACIÓN:

- El marcapasos/desfibrilador que usted lleva implantado es capaz de enviar vía telefónica una información similar a la que se recoge en una revisión en consulta externa. Para ello, usted dispondrá de un emisor específico en su domicilio.

Como medida de seguridad no es posible, mediante el seguimiento telefónico, modificar ningún parámetro de funcionamiento de su aparato.

Para realizar una evaluación completa de su enfermedad cardiaca, es preciso desplazarse a la consulta del Cardiólogo.

En determinados pacientes, el disponer de la posibilidad de revisión desde el domicilio, permite disminuir de forma significativa, el número de revisiones convencionales con el especialista.

Habitualmente, se le proporcionará un calendario de revisiones domiciliarias entre cada fecha de revisión hospitalaria programada.

El seguimiento domiciliario nunca puede ser considerado como un sistema de atención urgente. En caso de precisarla, se utilizará el circuito aconsejado por sus médicos (habitualmente acudir a Urgencias Hospitalarias).

Para que este consentimiento sea operativo debe complementarse con la autorización expresa al tratamiento y transmisión de datos por parte de la empresa fabricante de su dispositivo, debidamente protegidos, recogido en el documento adjunto.

En dicha documentación se asegura su confidencialidad de acuerdo a la LEY 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica; y a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. y al Reglamento de la Unión europea 2016/679.

C.- ALTERNATIVAS:

- La única alternativa a este sistema es rechazar su uso, con ello su dispositivo de estimulación cardiaca seguirá funcionando sin problemas, perdiendo los beneficios de seguridad comodidad y mejora de pronóstico derivados del seguimiento remoto.

FIRMO ESTE DOCUMENTO DESPUÉS DE HABERLO LEÍDO Y HABER TENIDO LA OPORTUNIDAD DE PREGUNTAR Y ACLARAR MIS DUDAS. POR TANTO, DESPUÉS DE HABER ENTENDIDO LO QUE SE ME VA A HACER, LOS RESULTADOS ESPERADOS Y LOS RIESGOS QUE DE TODO ELLO PUEDAN DERIVARSE.